

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, 1 de Abril de 2022  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 251**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Sabido Rodríguez

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Cebriá García

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI1.250

**Dpto.:** Derecho Privado

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** Desde la firma del contrato hasta fin del proyecto (30/06/2022).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1<sup>a</sup>.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2<sup>o</sup>.- Proponer para su contratación a:

**Rafael Corvillo Díaz**

3<sup>o</sup>.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4<sup>o</sup>.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 31 de marzo de 2022

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL  
- 43408032V

Firmado digitalmente  
por FUENTES  
RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2022.04.01  
09:06:13 +02'00'

El Vocal-Secretario

CEBRIA  
GARCIA MARIA  
DOLORES -  
28938051A

Firmado digitalmente  
por CEBRIA GARCIA  
MARIA DOLORES -  
28938051A  
Fecha: 2022.03.31  
14:37:12 +02'00'

Los Vocales

SABIDO  
RODRIGUEZ  
MARIA MERCEDES  
- 34776571L

Firmado digitalmente por  
SABIDO RODRIGUEZ  
MARIA MERCEDES -  
34776571L  
Fecha: 2022.03.31 13:56:27  
+02'00'

APLICACIÓN BAREMO  
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE N° DPC11.250  
ANEXO AL ACTA N° 251

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a.1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	Total	
Rafael Corvillo Diaz	3,90	1,76	1,80	1,80			7,46	1,12								0,15										0,15	0,09		0,00	1,21	
Luna Domínguez Blanco	3,99		1,80				5,79	0,87																		0,00	0,00		0,00	0,87	

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES

FIRMADO DIGITALMENTE  
**FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL** -  
 43408032V  
 Fecha: 2022.04.01  
 09:06:27 +02'00'

FIRMADO DIGITALMENTE  
**CEBRIA GARCIA MARIA DOLORES** -  
 28938051A  
 Fecha: 2022.03.31  
 14:37:55 +02'00'

FIRMADO DIGITALMENTE  
 por **SABIDO RODRIGUEZ MARIA MERCEDES** -  
 34776571L  
 Fecha: 2022.03.31  
 13:56:51 +02'00'